

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de adquisición sistema instrumental analítico de cromatografía iónica para el laboratorio de análisis de agua de la Cuenca Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real). Clave: 04.911.009/9E11.

Se convoca concurso de suministro de adquisición sistema instrumental analítico de cromatografía iónica para el laboratorio de análisis de agua de la Cuenca Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.107-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de adquisición de seis equipos de sondeo de avance rápido aptos para trabajos indistintamente en galerías o superficie. Clave: 21.930.011/9S11.

Se convoca concurso de suministro de adquisición de seis equipos de sondeo de avance rápido, aptos para trabajos indistintamente en galerías o superficie. El presupuesto de contrata asciende a 63.430.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.268.602 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contrata-

ción con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.109-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto del canal de Castril, en términos municipales de Castril, Cortes de Baza y Baza (Granada). Clave: 05.175.003/0411.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 435.799 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en publico concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.110-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 03/1989 de repoblación forestal de los terrenos inmediatos a la presa de la Serena (1.ª fase). Términos municipales de Esparragosa de Lares y Castuera (Badajoz). Clave: 04.602.149/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 03/1989 de repoblación forestal de los terrenos inmediatos a la presa de la Serena (1.ª fase). Términos municipales de Esparragosa de Lares y Castuera (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 47.426.635 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 948.533 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo G, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.112-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 06/1988 de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones en la acequia del Tajo, puntos kilométricos 16,847 a 19,230 Canales de Aranjuez, término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid). Clave: 03.255.241/2111

Se convoca subasta de las obras del proyecto 06/1988 de rectificación de rasantes y rehabilitación de secciones en la acequia del Tajo, puntos kilométricos 16,847 a 19,230. Canales de Aranjuez, término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 43.728.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 874.578 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.113-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones de la presa del Portillo, en término municipal de Castril (Granada). Clave: 05.175.002/0911.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 445.711 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo I, categoría A).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hará constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Estrella.-8.111-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 03/1989 de sustitución de juntas de dilatación en los acueductos del Cigüela y Riansares, términos municipales de Carrascosa del Campo y Alcázar del Rey (Cuenca). Clave: 04.179.226/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 03/1989 de sustitución de juntas de dilatación en los

acueductos del Cigüela y Riansares, términos municipales de Carrasposa del Campo y Alcázar del Rey (Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 42.223.131 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 844.463 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.114-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para análisis e interpretación de los datos obtenidos en obra a partir del sistema de auscultación instalado en la presa de Nairaga, término municipal de Olortz (Navarra). Clave: 09.331.134/0511.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 333.130 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hará constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Estrella.—8.115-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la ejecución de trabajos en las distintas fases de tramitación de expedientes de concesión de aguas públicas en la cuenca del Ebro (varias provincias). Clave: 09.803.211/0411.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.999.778 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hará constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Estrella.—8.116-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso correspondiente al proyecto de «Refuerzo del firme de las calzadas del puerto exterior en la zona de servicio del puerto de Huelva».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar el proyecto de «Refuerzo del firme de las calzadas del puerto exterior en la zona de servicio del puerto de Huelva».

El modelo de proposiciones y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de la dirección del puerto. El presupuesto, para conocimiento de la Administración, es de 98.392.954 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 7 de noviembre de 1989, siendo su apertura a las trece horas y treinta minutos del mismo día.

Huelva, 13 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—8.165-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de agosto de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Enseñanzas artísticas:

Obra: Calle Barco, número 9, Madrid. Importe: 6.230.239 pesetas. Adjudicatario: «J. Ruiz Parra, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de septiembre de 1989.-El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.-15.034-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos suministros con destino a otros Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de los siguientes suministros:

Suministro, entrega e instalación de una prensa de extrusión, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del C.S.I.C., al precio tipo de 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Suministro, entrega e instalación de un secuenciador automático de DNA con destino al Centro de Investigación y Desarrollo, en Barcelona, del C.S.I.C. al precio tipo de 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 13 de noviembre de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 24 de noviembre de 1989, a partir de las once horas, en la sala de reuniones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Vicesecretario general de Inversiones y Patrimonio, Juan José Álvarez González.-8.174-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de cafetería y restaurante.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de cafetería y restaurante para uso de los funcionarios.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Sección de Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor, paseo de Infanta Isabel, número 1, primera planta, rotonda de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel,

número 1, planta baja, 28014 Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las que se acompañarán los documentos y fianzas exigidas en el referido pliego.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil inmediato.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-El Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.-7.945-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia el concurso público para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos submultiplexores de 64 Kbit/s.

El presupuesto de contrata asciende a 40.155.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Fianza provisional: 803.110 pesetas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de noviembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 15 de noviembre de 1989.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-8.175-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia el concurso público para el suministro con instalación de terminales y regeneradores de equipos MIC de 30 canales telefónicos en cables pares.

El presupuesto de contrata asciende a 87.576.387 pesetas.

Plazo de entrega: Doce meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Fianza provisional: 1.751.528 pesetas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de noviembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 15 de noviembre de 1989.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-8.176-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para el tendido e instalación de un cable de 11 pares EAP-8, entre Cuenca y Tarancón.

El presupuesto de contrata asciende a 28.345.990 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de noviembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 22 de noviembre de 1989.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-8.177-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Rehabilitación y restauración del vestíbulo público del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

El presupuesto de contrata asciende a 81.990.748 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo «K», subgrupo «5», categoría «e».

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 13 de noviembre de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 22 de noviembre de 1989.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-8.179-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncian contrataciones para la reparación cíclica (tipo R) de 25 furgones postales y 52 coches-correo.

Se anuncian y convocan 77 contrataciones, de conformidad con los pliegos de cláusulas aprobados, para la reparación cíclica (tipo R) de 25 furgones postales y 52 coches-correo, cuyos presupuestos se elevan a las cantidades siguientes:

Número de contratación	Vehículo	Importe máximo - Pesetas
1	DGCT-6	3.033.000
2	DGCT-12	3.033.000
3	DGCT-15	3.033.000
4	DGCT-16	3.033.000
5	DGCT-151	2.812.000
6	DGCT-157	2.812.000
7	DGCT-160	2.812.000
8	DGCT-161	2.812.000
9	DGCT-163	2.812.000
10	DGCT-166	2.812.000

Número de contratación	Vehículo	Importe máximo - Pesetas
11	DGCT-168	2.812.000
12	DGCT-173	2.812.000
13	DGCT-174	2.812.000
14	DGCT-175	2.812.000
15	DGCT-177	2.812.000
16	DGCT-181	2.412.000
17	DGCT-184	2.412.000
18	DGCT-185	2.412.000
19	DGCT-191	2.812.000
20	DGCT-196	2.412.000
21	DGCT-197	2.812.000
22	DGCT-198	2.812.000
23	DGCT-199	2.412.000
24	DGCT-200	2.812.000
25	DGCT-201	2.812.000
26	DGCT-1502	4.743.000
27	DGCT-1530	4.743.000
28	DGCT-2001	4.361.000
29	DGCT-2002	4.361.000
30	DGCT-2005	4.361.000
31	DGCT-2006	4.361.000
32	DGCT-2007	4.361.000
33	DGCT-2010	4.361.000
34	DGCT-2014	4.361.000
35	DGCT-2016	4.361.000
36	DGCT-2019	4.361.000
37	DGCT-2020	4.361.000
38	DGCT-2027	4.361.000
39	DGCT-2030	4.361.000
40	DGCT-2032	4.361.000
41	DGCT-2036	4.361.000
42	DGCT-2040	4.361.000
43	DGCT-2050	4.361.000
44	DGCT-2051	4.361.000
45	DGCT-2052	4.361.000
46	DGCT-3001	4.521.000
47	DGCT-3006	4.921.000
48	DGCT-3011	4.921.000
49	DGCT-3012	4.521.000
50	DGCT-3013	4.921.000
51	DGCT-3015	4.921.000
52	DGCT-3017	4.921.000
53	DGCT-3018	4.921.000
54	DGCT-3019	4.921.000
55	DGCT-3024	4.921.000
56	DGCT-3025	4.921.000
57	DGCT-3026	4.921.000
58	DGCT-3027	4.921.000
59	DGCT-3028	4.521.000
60	DGCT-3034	4.521.000
61	DGCT-3036	4.921.000
62	DGCT-3037	4.921.000
63	DGCT-3038	4.521.000
64	DGCT-3041	4.921.000
65	DGCT-3042	4.521.000
66	DGCT-3043	4.921.000
67	DGCT-3044	4.921.000
68	DGCT-3045	4.521.000
69	DGCT-3048	4.521.000
70	DGCT-3049	4.521.000
71	DGCT-3065	4.521.000
72	DGCT-3066	4.521.000
73	DGCT-3067	4.521.000
74	DGCT-3075	4.521.000
75	DGCT-3078	4.521.000
76	DGCT-3204	4.305.000
77	DGCT-3216	3.905.000

Pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del Ejercicio 1990.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta 5), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de noviembre de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos originen las contrataciones serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-8.178-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se rectifica la publicación de adjudicación del expediente número 519/1989 en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de los corrientes.

Se hace público que el adjudicatario del concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de puertas motorizadas para el sistema de facturación de equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria es la Empresa «Besam Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.060-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de adaptación de un local sito en la avenida de Sagunto, número 34, de Teruel, destinado a instalar los servicios de la Caja Postal.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local sito en la avenida de Sagunto número 34, de Teruel, destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

Tipo de licitación: 27.487.411 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Área de Inmuebles y Construcciones de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, 3.º), de Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Teruel, calle General Moja, número 13.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6, categoría «e», de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado laramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se determine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicho Registro General, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-8.124-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para adjudicación en régimen de venta de un local en Torremolinos, sito en la plaza de Andalucía, con vuelta a calle Marqués de Salamanca.

La Caja Postal de Ahorros anuncia subasta para adjudicación en régimen de venta de un local comercial en Torremolinos, plaza de Andalucía, con vuelta a calle Marqués de Salamanca.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposiciones y plano de los locales estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Área de Inmuebles y Construcciones, Departamento de Administración de Patrimonio, paseo de Recoletos, número 5, segunda planta, de Madrid, y en la Delegación de la Caja Postal en Málaga, calle de Méndez Núñez, 2.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Caja Postal, paseo de Recoletos, 7 y 9, hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo. Sólo serán admitidas proposiciones que contengan, como mínimo, el precio fijado para la licitación.

Plazo: Veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Precio mínimo fijado para la licitación: 31.500.000 pesetas.

En acto público, en el salón de actos de la Caja Postal, paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-8.181-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Aeropuerto de Barcelona. Obras complementarias, terminal internacional, nuevo puente aéreo y accesos (fases A y B), remodelación de la central eléctrica e iluminación de la plataforma» (Expediente B-8950100).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Infraestructura. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto), artículo 113.3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. a) Lugar de ejecución: Aeropuerto de Barcelona.

b) Descripción: Consiste en dotar al aeropuerto de Barcelona de una serie de instalaciones y remodelaciones en el sistema eléctrico, tendientes a mejorar la situación actual y a cubrir las necesidades planteadas con motivo de las ampliaciones que se están realizando en el aeropuerto para las Olimpiadas de 1992.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 424.682.350 pesetas, y el de Seguridad e Higiene en el Trabajo es de 7.478.220 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Será de veinticinco meses.

5. a) Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 6 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5.a).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1989, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 4 de diciembre de 1989, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 8.493.647 pesetas, y una fianza definitiva de 16.987.294 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos I-1 e I-4, categoría «». Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 1989.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-8.184-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Aeropuerto de Sevilla. Remodelación antiguo edificio terminal» (Expediente SE-8950110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Órgano de contratación: Dirección General de Infraestructura. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto), artículo 113.3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. a) Lugar de ejecución: Aeropuerto de Sevilla.

b) Descripción: Consiste en las obras de remodelación del antiguo terminal con el fin de optimizar su funcionamiento y adecuar su imagen al conjunto de edificaciones del Área Terminal.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 607.923.630 pesetas, y el de Seguridad e Higiene en el Trabajo es de 14.207.680 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Será de veintidós meses.

5. a) Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 6 de noviembre de 1989, a la misma dirección del punto 5.a).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1989, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 4 de diciembre de 1989, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

8. Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 12.158.473 pesetas, y una fianza definitiva de 24.316.946 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos C-2 y C-6, categoría «». Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 1989.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989, la Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.-8.185-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación por el procedimiento abierto de concurso del «Suministro e instalación en estado operativo de un servicio telegráfico internacional automatizado de impresión directa».

Forma de adjudicación: Concurso abierto.
Naturaleza: Suministro e instalación en estado operativo de un servicio telegráfico internacional automatizado de impresión directa.

Lugar de entrega: Dirección General de la Marina Mercante.

Forma de licitación: Oferta a la totalidad.

Plazo de entrega: No superior a seis meses.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas se entregarán en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite de presentación de ofertas: 15 de noviembre de 1989, hasta las trece treinta horas.

Lugar de recepción de ofertas: Sección de Contratación, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, octava planta, 28003 Madrid. Asimismo por correo cumpliendo condiciones del Reglamento General de Contratación.

Información: Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación, Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, 28014 Madrid, teléfono 521 67 39.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y normas uso en lengua española. Documentación general según el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones económicas: Sala de juntas del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, octava planta, once horas del día 27 de noviembre de 1989.

Proposición económica: Precio máximo con IVA incluido, 39.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 780.000 pesetas. Definitiva, 1.560.000 pesetas.

Forma de pago: Según letra K del pliego de cláusulas administrativas.

Agrupación de proveedores: Reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Plazo de mantenimiento oferta: Seis meses.

Criterio de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Otras informaciones: Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, 28014 Madrid. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de octubre de 1989.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.-7.892-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Señalización y comunicaciones tramo Gatafe-Córdoba».

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 12 de octubre de 1989, página 32243, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las condiciones generales para la licitación, apartado b) Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación, donde dice: «El plazo de ejecución será de veintiocho días, ...», debe decir: «El plazo de ejecución será de veintiocho meses, ...».-8.011-A CO.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material expositivo para la exposición «Documentación Indiana en Simancas».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 7.965.000 pesetas.

Fianza provisional: 159.300 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 22 de noviembre de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—8.167-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Rioja por la que se convoca concurso de servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 9/89.—Contratación del servicio de una ambulancia normal, para el transporte sanitario de beneficiarios de la Seguridad Social de la zona de Haro.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Bretón de los Herreros, 33, 26001 Logroño.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 16 de noviembre de 1989, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones del anterior concurso, se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de octubre de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—8.078-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión Sexta del Barcelonés Nord i Maresme del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital de Badalona «Germans Trias i Pujol».

1. Objeto del contrato: 90CP0315. Lote I. Tubos y tubuladuras. 10.500.000 pesetas.

2. Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de doce meses mediante programaciones a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital de Badalona «Germans Trias i Pujol». Carretera del Canyet, sin número, 08916 Badalona. Departamento de Suministros (planta baja), por un importe de 500 pesetas.

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. Lugar de presentación de las proposiciones: Departamento de Suministros del hospital «Germans Trias i Pujol».

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas del hospital, a las once horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», tal como lo determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 10 de octubre de 1989.—El Gerente del Área de Gestión Sexta del Barcelonés Nord i Maresme, Joan G. Sintes i Pascual.—8.036-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/OUR/87.4 «Nueva carretera, variante de N-540, tramo Hermille-Torno» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R. G. C., modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Consejería de Ordenación del Territorio y

Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña (España).

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.5 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales: Lobeira, Muíños y Lobios (Orense).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Tramos: Tramo urbano e intersecciones. Variante y viaducto sobre el río Limia.

Características técnicas: Velocidad específica: 60 kilómetros/hora.

Radio mínimo: 120 metros.

Pendiente máxima: 6 por 100.

Ancho calzada: 7 metros más vías lentas (3,50 metros).

Arcenes: 1,50 metros (1 metro en vía lenta).

Plataforma: 10 metros, más vías lentas.

Obras de fábrica: Ancho plataforma más aceras de 1,25 metros.

Firmes: Igual en calzada que en arcenes. 10 centímetros capa rodadura. 20 centímetros base bituminosa. 20 centímetros sub-base granular.

Presupuesto: 922.882.654 pesetas.

4. Plazo de ejecución eventualmente: Veintiocho meses.

5. (En su caso) forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 26 de octubre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas, Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña (España).

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 2 de noviembre de 1989.

8. Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. Fecha de envío del anuncio: 13 de octubre de 1989.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—14.078-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación en edificio en plaza de la Constitución, sin número, de Cádiz, sede de la Delegación de Obras Públicas y Transportes.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 28.576.094 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.
Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 21 de septiembre de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—7.965-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de las obras de construcción de edificio en polígono de San Sebastián de Huelva, para sede de las Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución del trabajo: Cinco meses para la redacción del proyecto y para la dirección técnica el que se fije para la ejecución de las obras.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Sevilla, 21 de septiembre de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—7.966-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras de restauración, 2.ª fase, de la Iglesia de San Pedro de Siresa (Huesca).

Objeto: Obras de restauración, 2.ª fase, de la Iglesia de San Pedro de Siresa (Huesca).

Presupuesto: 26.990.555 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de ciento cincuenta días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico, paseo María Agustín, sin número (Edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son plaza Cervantes, 1, y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 539.811 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría c.

Modelo de proposiciones: Se entregarán en mano, no siendo admitidas las depositadas en Correos, en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número de Zaragoza.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1989.—El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.—7.565-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Remodelación de calles» en el municipio de Santa María de la Alameda.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Hermanos Aldea, Sociedad Limitada», por concierto directo la ejecución de las obras de «Remodelación de calles» en el municipio de Santa María de la Alameda, en la cantidad de 19.398.377 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 799.933 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.626-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Saneamiento del Barrio de los Pinos y Camino del Cementerio» en el municipio de Torrejón de la Calzada.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Bersa», por concierto directo la ejecución de las obras de «Saneamiento del Barrio de los Pinos y Camino del Cementerio» en el municipio de Torrejón de la Calzada, en la cantidad de 7.717.732 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 318.914 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.627-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Urbanización de varias calles en el casco urbano» en el municipio de Villamanrique de Tajo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de «Urbanización de varias calles en el casco urbano» en el municipio de Villamanrique de Tajo, en la cantidad de 11.014.447 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 474.812 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.628-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Urbanización de varias calles en el casco urbano», en el Municipio de Valdaracete.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Imteyco, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de «Urbanización de varias calles», en el Municipio de Valdaracete, en la cantidad de 10.821.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 473.086 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.629-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación de la Residencia Infantil «Mare de Déu», de la Mercè Llar Tramuntana.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de remodelación de la Residen-

cia Infantil «Mare de Déu», de la Mercé Llar Tramuntana.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 73.060.065 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares, pueden examinarse en el Servicio de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mencionado Servicio, de nueve a trece horas, hasta el día 10 de noviembre de 1989.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 17 de noviembre de 1989, en la sala «Julio Antonio» del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en nombre de, si actúa en representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas (IVA incluido), adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 5 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-8.097-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de enlace de El Gallo y desdoblamiento de la CN-634 entre El Gallo, y Erletxe, tramo I (puntos kilométricos 1,000 al 2,500).

Para cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122, y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación queda-

rá aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: Construcción de enlace en El Gallo y desdoblamiento de la CN-634 entre El Gallo y Erletxe, tramo I (puntos kilométricos 1,000 al 2,500).

Tipo de licitación: 1.018.135.087 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pagos: Con cargo a los ejercicios 1989, 1990 y 1991.

Fianza provisional: 20.362.702 pesetas.

Procedimiento.-1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, hasta las doce horas del día 8 de noviembre de 1989.

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas del día 9 de noviembre de 1989.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Vizcaya», y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la obra con estricta sujeción a tal documentación, y, en especial, a los pliegos de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 3 de octubre de 1989.-El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregui.-5.209-3.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) referente a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del paseo marítimo peatonal, fase II.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 1989 los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del paseo marítimo peatonal, fase II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal,

se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien la misma se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras de urbanización del paseo marítimo peatonal, fase II.

Tipo de licitación: 69.648.080 pesetas, a la baja.

Fianza: Provisional, 1.392.962 pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición séptima de los pliegos de condiciones y con cargo a la consignación existente en la partida 620.6420 del presupuesto general de la Corporación.

Expediente: El expediente completo se halla expuesto al público en Secretaría.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio de la convocatoria y expirará cuando hayan transcurrido veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguientes modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que el Ayuntamiento de Altea convoca subasta para la realización de las obras de urbanización de paseo marítimo peatonal, fase II, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don José Ramón Navarro Vera, y enterado igualmente de los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la misma y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a su realización, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (letra y número) pesetas, adjuntando en sobre aparte la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por don en representación, que tiene su domicilio en, para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de paseo marítimo peatonal, fase II.

Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración del interesado de que no se encuentra incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para celebrar este contrato.

c) Último recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial.

d) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

e) Justificantes de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

f) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros Sociales y de tener concertado el Seguro de Accidente de Trabajo con la Mutualidad Laboral correspondiente.

- g) Documento nacional de identidad.
- h) Documento de calificación empresarial.
- i) Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo F, subgrupo 2, y grupo I, subgrupo 1.
- j) Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad si concurren una Empresa, Compañía o Sociedad mercantil.
- k) Detalle de la oferta económica y demás documentos que procedan o que el licitador estime conveniente aportar.

En cualquier caso en que no se aporte el documento original interesado, será necesario justificar la suficiencia y autenticidad de los que les sustituyan.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Altea, 20 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un compactador-triturador de residuos sólidos con destino al vertedero municipal de Ses Barraques».

Aprobado por Decreto de Alcaldía, en resolución de fecha 5 de octubre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la «Adquisición de un compactador-triturador de residuos sólidos con destino al vertedero municipal de Ses Barraques», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- 1.º **Plazo de entrega:** Cuatro meses.
- 2.º **Importe de la licitación:** 30.000.000 de pesetas.
- 3.º **Garantía provisional:** 600.000 pesetas.
- 4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 6 de octubre de 1989.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.-8.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se anuncia concurso para «Adquisición de una pala cargadora de cadenas con destino al vertedero municipal de Ses Barraques».

Aprobado por Decreto de Alcaldía, en resolución de fecha 5 de octubre de 1989, el pliego de condiciones

económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la «Adquisición de una pala cargadora de cadenas con destino al vertedero municipal de Ses Barraques», se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- 1.º **Plazo de entrega:** Veinte días.
- 2.º **Importe de la licitación:** 20.000.000 de pesetas.
- 3.º **Garantía provisional:** 400.000 pesetas.
- 4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «BOCAIB» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 6 de octubre de 1989.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.-8.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calldetenes (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1989, adjudicó, mediante concurso, el contrato de suministro «Casa Consistorial y equipamiento sociales, 3.ª fase» a la Empresa «Comercial d'Equips per a Oficina, S. C.», por el precio de 6.933.943 pesetas.

Lo cual se hace público para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Calldetenes, 18 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Josep Aguilar i Cortés.-15.594-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos pistas polideportivas en Santiago de Cartes.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 22 de septiembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas por el que ha de regirse la contratación por subasta de las obras de construcción de dos pistas polideportivas en Santiago de Cartes, Cantabria, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», que lo inserte en fecha posterior, si estas no fueran coincidentes, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien condicionada a lo previsto en el artículo 122.2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Construcción de dos pistas polideportivas, cierre de las mismas y casetas-vestuarios.

Tipo de licitación: 14.241.768 pesetas, mejorado a la baja, en dicho tipo se engloban todos los conceptos incluidos impuestos y tasas de cualquier esfera fiscal, e IVA.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Existe crédito suficiente en el Presupuesto General.

Fianza provisional: 284.835 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría c, y grupo G, subgrupo 3, categoría c.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», que lo inserte en fecha posterior, si estas no fueran coincidentes, en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino/a de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, CIF número, en nombre propio (en representación de), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número de fecha, o «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de dos pistas polideportivas, cierre de las mismas y casetas-vestuarios, en Santiago de Cartes, Cantabria, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, en el precio de (letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Cartes, 26 de septiembre de 1989.-El Alcalde, David Alvaro Villegas.-7.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas del polígono de «La Muela».

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 1989, aprobó el siguiente pliego de condiciones para la enajenación, mediante subasta pública, de parcelas del polígono de «La Muela».

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de terreno de propiedad municipal sito en el polígono de «La Muela», frente a la Casa de la Cultura, de forma rectangular, con 613,40 metros cuadrados de extensión superficial que, al efecto, ha sido dividido en cuatro parcelas de 153,34 metros cuadrados cada una de ellas.

Cada una de las cuatro parcelas resultantes tiene 7,667 metros lineales de fachada y 20 metros lineales de fondo, y están enumeradas y descritas detalladamente en el pliego de condiciones que rige su venta.

Su clasificación urbanística es de suelo urbano y su calificación es de residencial a tres plantas.

Tipo de licitación: Existen dos modalidades: A) Por el conjunto de las cuatro parcelas 46.002.000 pesetas; B) por cada parcela individualmente, 11.500.500 pesetas.

Pago del precio y entrega: El precio será satisfecho a la firma de la correspondiente escritura pública, mediante talón bancario conformado.

La entrega se hará conforme al artículo 1.462 del Código Civil.

Fianzas: Provisional: Licitadores modalidad A: 535.020 pesetas; modalidad B: 195.005 pesetas. Defi-

nitiva: Licitadores de modalidad A: 1.070.040 pesetas, más el 2 por 100 sobre el exceso del tipo licitatorio; licitadores de modalidad B: 380.010 pesetas, más el 2 por 100 sobre el exceso del tipo licitatorio.

La devolución de las fianzas provisionales de las proposiciones desechadas se podrá realizar a la adjudicación provisional. Para la devolución de la(s) fianza(s) definitiva(s) se estará a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Capacidad: Podrán concurrir a la subasta aquellas personas, naturales o jurídicas, que se hallen con plena capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en causa de incompatibilidad alguna según el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quienes acudan en representación de personas jurídicas deberán bastantear con carácter previo su poder, ante el Secretario de la Corporación.

En todo caso, los licitadores deberán cumplir los requisitos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Proposiciones: Conforme al modelo que se reproduce en el anexo de este texto, acompañado de los siguientes documentos:

- Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.
- Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad expresadas en la base quinta, y de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, según el artículo 2 del Real Decreto 1462/1985.
- Documento que acredite su personalidad, para las personas físicas fotocopia del documento nacional de identidad, para las personas jurídicas o representantes poder bastante y fotocopia del documento nacional de identidad del representante. En los casos de poder, el mismo irá bastanteadado en la forma que determina la base quinta.

Todas las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre municipal, se contendrán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición subasta parcela número (uno, dos, tres o cuatro)», para los licitadores de la modalidad B, y «Proposición subasta para el conjunto de las cuatro parcelas», para los licitadores de la modalidad A; debiendo ser entregadas en la Secretaría General de esta Corporación, en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce; el expresado plazo se suspenderá en el caso de recurso contra la presente licitación, y se reanudará a la resolución de las reclamaciones que se presenten.

Acto de la subasta: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Alcaldía (sita en calle Convento, 10), constituyéndose la Mesa por el Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, y por el Secretario de la Corporación, que dará fe.

La celebración de la licitación se atendrá a las normas del artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De conformidad con la facultad que le confiere a esta Corporación el artículo 15 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tendrán preferencia sobre las ofertas individuales, las ofertas de conjunto en el caso de que las ofertas individuales no alcancen a las cuatro parcelas subastadas. Si existen ofertas individuales a las cuatro parcelas y ofertas de conjunto, se estará a la más ventajosa para la Corporación.

Adjudicación definitiva: Efectuada la adjudicación provisional en la forma que determina el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el adjudicatario (o adjudicatarios) deberá presentar a la Alcaldía, en el plazo de cinco días, los documentos acreditativos del cumplimiento de sus obligaciones tributarias del artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985.

Realizada la adjudicación definitiva, se requerirá al adjudicatario (o adjudicatarios) para que, dentro de

los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, presente documento justificativo de constitución de la fianza definitiva. Si no atendiese este requerimiento, no cumpliese los requisitos para la celebración del contrato o impidiese la celebración del mismo en el tiempo señalado, la adjudicación quedará sin efecto de pleno derecho, con las consecuencias previstas en el artículo 97 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: Los gastos preparatorios y de formalización en escritura pública de segregación y compraventa serán todos de cuenta del adjudicatario, incluso los honorarios del Notario autorizante.

Interpretación, modificación y resolución del contrato: La Alcaldía ostenta la facultad de interpretación y modificación del contrato en la forma legalmente prevista. En caso de incumplimiento contractual por el adjudicatario, la Alcaldía podrá optar entre exigir su entero cumplimiento o resolver el contrato.

En lo no previsto en este pliego será de aplicación lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y Decreto de 9 de enero de 1953, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales, así como la Ley de Contratos del Estado, en su actual redacción, y el Reglamento General de Contratación contenido en el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Reclamaciones: De conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se podrán presentar reclamaciones a este pliego dentro del plazo de ocho días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y por igual plazo desde su inserción en el tablón de edictos de la Corporación.

Las reclamaciones serán resueltas por la Alcaldía. Transcurridos dichos plazos no podrá formularse reclamación alguna en base a causas de anulabilidad, quedando a salvo de dichos plazos los vicios de nulidad.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle/avenida/plaza, número, provisto de documento nacional de identidad, en su propio nombre y derecho (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, declarando conocer el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en esta licitación, ofrece la cantidad de (en letra mayúscula) pesetas (la misma cantidad en número), para la adquisición según modalidad (señalar tipo de modalidad A o B, y en el segundo caso número de parcela). Lo que supone un alza sobre el tipo licitatorio de por 100.

En cumplimiento de la base sexta acompaño a esta proposición los siguientes documentos:

- Carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza provisional expedida por la Depositaria Municipal.
- Declaración jurada de la letra b), base sexta.
- Documento acreditativo de la personalidad jurídica conforme a la base quinta.

(Lugar, fecha y firma.)

El Viso del Alcor, 20 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades socioculturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios técnicos necesarios para el

desarrollo de las actividades socioculturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990.

Tipo: 3.200.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será del 15 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales conformadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 160.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades socioculturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990; se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-7.931-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de representaciones culturales y lúdicas del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de representaciones culturales y lúdicas del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990.

Tipo: 12.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será del 15 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales conformadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 280.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la prestación de representaciones culturales y lúdicas del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990; se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-7.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios docentes en los Talleres de los Centros Culturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios docentes en los Talleres de los Centros Culturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990.

Tipo: 18.086.400 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será del 15 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales conformadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 170.432 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios docentes en los Talleres de los Centros Culturales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante 1990; se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-7.932-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo) por la que se anuncia concurso para contratación de obras de construcción de nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto: Construcción de 200 nichos en el Cementerio Municipal de Mondoñedo.

Tipo de licitación: 6.607.807 pesetas (IVA incluido).

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado en Secretaría General del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En Secretaría General, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al término del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), vecino de con domicilio en de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa de la que se acompaña poder), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y conociendo los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar la obra expresada con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Asimismo, hace constar bajo su responsabilidad:

1. Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación básica del Estado, en materia de contratación administrativa (artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

2. Que acompaña, juntamente con el sobre que contiene la propuesta económica, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

c) Documento acreditativo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguridad Social.

e) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado.

f) Cuando concorra en representación de una sociedad mercantil, aportará copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

g) Documento de clasificación del contratista (sólo para obras de cuantía superior a 10.000.000 de pesetas).

Mondoñedo, 2 de octubre de 1989.-El Alcalde.-7.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la zona del Peri Cuartel-Huerta de esta localidad.

Se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la zona del Peri Cuartel-Huerta de esta localidad, según acuerdo adoptado por la Corporación Plena de fecha 27 de septiembre de 1989.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Duración de la concesión: Setenta y cinco años.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las

atorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: (Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.)

Móstoles, 5 de octubre de 1989.-El Alcalde.-7.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un cementerio municipal.

El Ayuntamiento tiene acordada la adjudicación, mediante concurso, de la adjudicación de las obras de construcción de un cementerio municipal, con arreglo a lo siguiente:

Objeto: Construcción del cementerio municipal, de acuerdo con el proyecto redactado por don Carlos M. Labarga Tejada.

Tipo de licitación: 85.947.904 pesetas, de las que corresponden 37.000.000 de pesetas, a la anualidad de 1989, y 48.947.904 pesetas a la de 1990.

Duración del contrato: Desde la adjudicación hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo para la realización de las obras: Dieciocho meses.

Documentación: Se halla a disposición de los licitadores en las oficinas municipales.

Garantía provisional: En aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación, la fianza provisional para tomar parte en la licitación es 944.479 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario constituirá una garantía definitiva equivalente a aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al importe del remate.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Se presentarán en las oficinas municipales en días y horas hábiles.

El plazo concedido para ello es de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de La Rioja», según cual sea el último en publicarlo.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para la construcción de un cementerio municipal, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, 20 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias) por la que se anuncia concurso para plantación, cultivo y subsiguiente aprovechamiento de los montes de Veguina y Buscabreiro.

De conformidad con el acuerdo plenario de este Ayuntamiento de fecha 10 de julio de 1989 y el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Plantación, cultivo y subsiguiente aprovechamiento de los montes de Veguina y Buscabreiro, sitios en este término municipal, con las especies forestales de eucalipto y otras arbóreas y arbustivas, destinando de la total superficie del inmueble el 90 por 100 a la plantación de eucalipto y el resto a otras especies.

Tipo de licitación: Durante la vigencia del contrato el Ayuntamiento y el adjudicatario se repartirán los productos obtenidos en el monte con arreglo a estos criterios:

El adjudicatario aprovechará enteramente los árboles de eucalipto o de otras especies de crecimiento rápido.

El Ayuntamiento aprovechará íntegramente los árboles de especies frondosas que pudiesen plantarse en el monte.

Dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de este contrato el adjudicatario pagará al Ayuntamiento la cantidad de 8.300.000 pesetas, que el Ayuntamiento no tendrá obligación de devolver, aun en el caso de que el convenio se resuelva según lo previsto en la base 5.^a

Salvo que resulte de aplicación lo previsto en la base 10, cada cuatro años contados desde la fecha límite para el primer pago ya citado el adjudicatario pagará al Ayuntamiento la cantidad que resulte de aplicar al último pago efectuado la variación porcentual que haya experimentado el índice general de precios al consumo.

Dentro de los treinta días siguientes a la terminación de cada una de las cortas de eucalipto, el adjudicatario pagará al Ayuntamiento el 18 por 100 del precio de mercado de la madera obtenida por el adjudicatario, señalando como precio el del metro cúbico sólido de madera en pic, para la pasta de papel.

Duración del contrato: El contrato tendrá como duración treinta y cuatro años, contados desde el mes siguiente al en que el adjudicatario haya recibido la última de las autorizaciones administrativas necesarias para la plantación. El plazo del contrato puede ser susceptible de ampliación por cuatro años más.

Garantía provisional: Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del total presupuestado en la oferta.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, en el plazo de veinte días hábiles a la publicación del concurso en el último «Boletín Oficial» publicado («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Se dará preferencia en la adjudicación del contrato a las personas físicas o jurídicas en quienes concurran simultáneamente todas y cada una de las siguientes circunstancias:

- Que tenga establecimiento fabril que utilice la madera como materia prima.
- Que acredite la experiencia de haber repoblado en los cinco años anteriores, o tener en vía de repoblación las especies de crecimiento rápido, una superficie superior a las 300 hectáreas.
- Que tenga bajo su dependencia en la comarca occidental de Asturias un equipo técnico forestal suficiente para la supervisión o dirección de la repoblación forestal y aprovechamiento de los montes objeto de este concurso. Los licitadores acompañarán a sus propuestas a estos efectos la composición de su equipo técnico colaborador, con designación de sus titulaciones académicas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad vecino de provincia de con representación de con plena capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso convocado para la plantación, cultivo y aprovechamiento forestal de los montes citados, a cuyo efecto hace constar que:

Ofrece el precio de
Adjunta los documentos enumerados en la base vigésima cuarta.
Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Tapia, 11 de agosto de 1989.-El Alcalde.-7.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto básico y de ejecución de edificio para restaurante en el término de la Virgen de Gracia (1.ª fase)».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 30 de agosto de 1989, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de la contratación a que se refiere la presente Resolución la contratación, mediante subasta, de las obras comprendidas en el «Proyecto básico y de ejecución de edificio para restaurante en el término de la Virgen de Gracia (primera fase)», redactado por los Arquitectos don Francisco Colomer Ureña y don Enrique Llop Vidal.

2. **Precio del contrato:** Será precio del contrato el de 64.651.692 pesetas (IVA incluido), que se harán efectivas por la Tesorería Municipal contra certificaciones de la obra expedidas por el Director de las mismas.

3. **Pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal en días hábiles, de nueve a catorce horas.

4. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionado, será el resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de adjudicación.

Se establece como garantía para tomar parte en la subasta la cantidad de 1.293.033 pesetas.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vila-Real para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para restaurante en el término de la Virgen de Gracia (1.ª fase)», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vila-Real en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de edificio para restaurante en el término de la Virgen de Gracia, en las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones de fecha 26 de agosto de 1989, que conoce y acepta.

2.º Que propone como precio del contrato el de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

4.º Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos, según relación:

.....
.....
.....

6. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula séptima de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto básico y de ejecución de piscinas municipales (1.ª fase)».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 27 de septiembre de 1989, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de la contratación a que se refiere la presente Resolución la contratación mediante subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto básico y de ejecución de piscinas municipales (1.ª fase)», redactado por el Arquitecto don Santiago Gil Vidal.

2. **Precio del contrato:** Será precio del contrato el de 163.049.369 pesetas (IVA incluido), que se harán efectivas por la Tesorería Municipal contra certificaciones de la obra expedidas por el Director de las mismas.

3. **Plazo de ejecución:** Se señala como plazo de ejecución el de doce meses.

4. **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal en días hábiles de nueve a catorce horas.

5. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionada, será el resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de adjudicación.

Se establece como garantía para tomar parte en la subasta la cantidad de 3.260.987 pesetas.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vila-Real para la adjudicación de las obras de construcción de piscinas municipales (1.ª fase)», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria de la subasta en el último «Boletín Oficial del Estado» correspondiente a los que se remite el presente anuncio y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vila-Real en el «Boletín Oficial» de número de fecha para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto básico y de ejecución de piscinas municipales (1.ª fase)», en las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones de fecha 13 de septiembre de 1989, que conoce y acepta.

2.º Que propone como precio del contrato el de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

4.º Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos, según relación:

.....
.....
.....

7. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los veinte días también hábiles, desde la publicación del anuncio de la subasta en el último «Boletín Oficial» correspondiente a los que se remite el presente anuncio.

Vila-Real, 28 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.753-A.